INGETIERRAS
Calidad y Progreso

EL PEÑOL Antioquia, 09 de enero 2024

Ingeniero
JONHATAN PARDO MIRANDA
Director de interventoría
El Peñol

REFERENCIA	CONTRATO Nro. SPO-005-2023 – PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS EN EL BARRIO SECTOR DOS DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA, suscrito entre EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL – EAEP e INGETIERRAS DE COLOMBIA S. A
ASUNTO	Nivel de red de gas en la calle 7 entre Carrera 15 y Carrera 15A

Cordial saludo,

En el tramo de la calle 7 entre carrera 15 y carrera 15ª, en el diseño a construir, se planteó un cambio en la cota de rasante nueva con respecto a la cota de rasante vieja, done el cambio está variando entre 50 a 80 cm de desnivel. Esto fue pensado para mejorar la pendiente de llegada o empalme con la carrera 15.

El día viernes 5 de enero, se contactó al técnico de la red de gas contratista de EMP, para verificar la ubicación de la red en la calle 7, a lo que responde que la red de gas tiene atraque en concreto y pasa por el borde derecho con 2 cruces hacia el otro costado. La altura de ubicación es de 30cm aproximadamente, lo cual, según las cotas de la rasante nueva, la rede de gas quedaría expuesta o sobre el nivel de la rasante final de diseño. Se recomienda realizar una solicitud ante EPM un replanteo de la red existente. (esta solicitud puede tardar hasta un mes para dar solución)

Se solicita una pronta solución al tema, ya que para el día 9 de enero del 2024, se tenia provisto iniciar con las actividades de ejecución en la calle 7 con la demolición del pavimento rígido. Todo esto genera retrasos en la programación.

INGETIERRAS
Calidad y Progreso

Quedamos atentos a sus comentarios e inquietudes, las cuales podrán ser radicadas a la dirección email residente2@ingetierras.com

Cordialmente,



JORGE JULIAN ARBELÁEZ OTALVARO
Residente de obra
INGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.